

les del pueblo en general.

Art. 8 Para el sábado 24 de junio se celebrará la reunión con el Comité de Deportes - Barva para organizar las eliminatorias y preparación de calendario para las diferentes ramas deportivas de nuestra zona. Se acuerda: asistirá el Comité en pleno a dicha reunión.

Art. 9 No realizar reunión ordinaria el próximo sábado 24 de junio, ya que se llevará a cabo la reunión zonal en Barva a las 3 p.m.

Art. 10 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 3:30 p.m.

José Elías Villegas Jr.
Secretario.

[Signature]
Presidente.

COMITE DE DEPORTES
SAN ANTONIO DE BELEN

ACTA # 146.

Sesión Regional.

- Sesión celebrada por los Comités de Deportes de Barva y Belén, en el Palacio Municipal de Barva el 24 de junio de 1948 a las 3 p.m con la asistencia de las siguientes personas:

Barva: Enrique Alfaro, Froilán Rodríguez y Osvaldo Soto.

Belén: Telémaco Salas D., José Elías Villegas Jr. y Juan Carlos Murillo S.

Art. 1 Se procede a nombrar el Comité Regional que se encargará de coordinar todas las actividades deportivas a realizar, quedando así:

Enrique Alfaro	Presidente.
José E. Villegas Jr.	Secretario.
Telémaco Salas D.	Fiscal.
Osvaldo Soto	Vocal.

Art. 2 Cada Comité presenta la lista de las disciplinas en las que participará:

Actividad	Barva	Belén
Ajedrez	X	X
Atletismo (masc. y fem.)	X	X

Actividad	Barva	Belém.
Ciclismo	X	X
Fútbol	X	X
Natación	X (mase.)	X (mase. y fem.)
Boxeo	X	X
Voleibol (mase. y fem.)	X	X
* Basquetbol (mase. y fem.)	X	X
Tenis de mesa	X	X
Judo	-	X

Art.3 Se da lectura al Reglamento de competición para discutir y aclarar sus artículos.

Art.4 Se acuerda consultar a la D.T.E.F.y D. las siguientes inquietudes:

- que se entienda por seleccionado nacional en primera y segunda y para que disciplina corresponde lo anterior.
- Si las personas que fueron a Honduras a competir podrán participar (caso de Juan Carlos Ugalde).
- Si el equipo de ciclismo - Barva que participó en el torneo Asamblea legislativa y otros torneos a nivel nacional en novatos A, pueden competir en las eliminatorias regionales y en el caso de participar en que categoría pueden hacerlo.

*Art.5 Se procede a definir las fechas de inicio para las eliminatorias regionales:
 Domingo 20 de Agosto en Belém: Atletismo - Voleibol - Basquetbol - Fútbol y Aje
 Domingo 27 de Agosto en Barva: " " " " " "

Art.6 Para el Boxeo se fijó fecha única de competencia en Barva, para el domingo 27 de Agosto a las 10 a.m.

Art.7 Se realizará una competencia única para el Ciclismo el Domingo 3 de septiembre con un recorrido de 60 Kms. Será en coordinación con los Comités de Barva y Belém.

Art.8 En caso de empate en Fútbol (después de los 2 juegos) se realizará un tercer partido en Belém, el domingo 3 de septiembre a las 11 a.m.

Art.9 Para la Natación se llevarán a cabo las competencias en Belém el Domingo 10 de septiembre. La confirmación del lugar de las pruebas se dará en la

siguiente reunión.

- Art. 10 Las actividades para el Tenis de mesa se realizarán el sábado 19 de Agosto en Belém y el sábado 26 de Agosto en Barva. En la próxima reunión se confirmara la hora de realización de ésta actividad.
- Art. 11 Se acuerda no darle participación en las eliminatorias regionales a Heredia-centro, por cuanto no se presentó a las reuniones (2) que se han realizado. La primera sesión no se llevó a cabo porque el Comité de Heredia no se hizo presente.
- Art. 12 Se acuerda realizar otra reunión el sábado 5 de Agosto, en el Palacio Municipal de Belém, a las 2 p.m.
- Art. 13 Se acuerda solicitarle a la D. G. E. F. y D. dar le contestación a las consultas lo más pronto posible para poder llevar a su realización la otra reunión.
- Art. 14 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 4:50 p.m.

José Elías Villegas H.
Secretario- Comité Regional.



ACTA # 147.

Sábado 1 de julio - 1978

Hora 3 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z., Juan C. Murillo S., Telémaco Salas D., Juan L. Villegas V. y José E. Villegas H.

- Art. 1 Lectura del acta anterior (# 146).
- Art. 2 Lectura de correspondencia recibida.
- Art. 3 Se acuerda enviarle nota al Centro de Sport informandoles que el señor Rafael Angel Bolaños H. no es miembro de este Comité, ya que nos cobran una factura que él adeuda al Centro de Sport.
- Art. 4 Se acuerda citar a reunión a todos los coordinadores del deporte en Belém.
Asunto: eliminatorias regionales para los III Juegos Nacionales.